

DECRETO PRESIDENCIAL N° 23627
GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Fernando Romero Moreno, Ministro de Educación y Cultura e interino de Previsión Social y Salud Pública y de Asuntos Urbanos, debe ausentarse del 2 al 4 de septiembre del presente año a la ciudad de Washington USA para participar en representación del Gobierno de Bolivia, en reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, ocasión en la que se analizará aspectos relacionados con el Programa Global de Crédito Regional para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II) e iniciación de Negociaciones del Crédito Educativo, respectivamente. Que posteriormente, del 5 al 8 de septiembre debe asistir al Seminario de Pobreza que se realizará en la ciudad de Oaxaca México.

Que de conformidad al decreto ley 10460 de 12 de septiembre de 1,972, es necesario designar al Ministro subrogante para la continuidad administrativa de los mencionados despachos de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, de Previsión Social y Salud Pública y de Asuntos Urbanos, al Lic. Enrique Ipiña Melgar, Subsecretario General de Educación y Cultura, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, Presidente Constitucional de la Republica